



## TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA – CANAL TRO LTDA

### INFORMA:

Que con fecha 27 de febrero del año en curso se publicaron dos avisos, uno para el departamento de Santander y otro para Norte de Santander, informando la apertura de los procesos de Solicitud Pública de Oferta- SPO TRO 001-2021, cuyo objeto es la *“Producción de contenidos en formato crónica, tema y audiencia libre, de contenido atemporal, donde se realice la reconstrucción de hechos, sucesos, personajes o situaciones reales del departamento de Norte de Santander, de mínimo diez (10) capítulos de veinticuatro (24) minutos de duración por cada capítulo”* y SPO TRO 002-2021 para cuatro (4) proyectos, cuyo objeto es la *“Producción de contenidos en formato crónica, tema y audiencia libre, de contenido atemporal, donde se realice la reconstrucción de hechos, sucesos, personajes o situaciones reales del departamento de Santander, de mínimo diez (10) capítulos de veinticuatro (24) minutos de duración por cada capítulo”*.

Que una vez verificado el Acuerdo No. 11 del 06 de diciembre de 2017 *“Por medio del cual se adopta el nuevo manual de contratación de Televisión Regional del Oriente Limitada canal TRO”* se observa que conforme a lo establecido en el artículo 22 – PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, numeral 3, los términos de la solicitud pública de oferta deberán ser publicados en la página web del canal TRO Ltda., durante un término no inferior a cinco (5) días hábiles, posteriores a la publicación del aviso.

Que adicionalmente el parágrafo segundo del artículo en cita establece que cuando la ANTV – hoy MinTIC- requiera que para la adjudicación de los recursos correspondientes al Plan de Inversión Anual se deba realizar Invitación Pública, los términos se reducirán a la mitad.

Que por lo anterior, se hace necesario aclarar que los términos de la solicitud pública de oferta SPO TRO 001-2021 y SPO TRO 002-2021 serán publicados en la página web del canal TRO el día **jueves 04 de marzo de 2021**.